

57009

Al contestar cite este número



Radicado No:
202657009000057251

Vélez, 05 de junio de 2026

Peticionario
ANÓNIMO

Asunto: RESPUESTA QUEJA SIM 1765064845

Respetados padres de familia:

En atención a la solicitud de reapertura del Hogar Comunitario de Bienestar de la APHB Barbosa me permito dar respuesta en los siguientes términos:

1. Desde el Centro Zonal ICBF Vélez se realizó un estudio de las necesidades de atención de los niños y niñas del sector, encontrándose que se justificaba la unidad de servicio de la modalidad Hogar Comunitario de Bienestar.
2. Se realizó reunión con la Asociación Barbosa para coordinar la reapertura de la Unidad de Servicio Mi Jardín.
3. Se realizó la verificación de la experiencia y estudios de la madre comunitaria.
4. Se realizó la recopilación de los documentos requeridos para la reapertura del hogar comunitario de Bienestar.
5. Se gestionó la reapertura ante la Directora de la Regional Santander y el equipo de Primera Infancia.

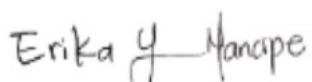
www.icbf.gov.co



Teniendo en cuenta que ya se surtió el proceso correspondiente nos encontramos a la espera de la autorización para poner en funcionamiento la Unidad de Servicio Mi Jardín para la atención de los niños y niñas en la modalidad de Hogar Comunitario de Bienestar.

En cuanto a su solicitud de desvinculación se requiere que nos suministre el nombre completo del niño, así como su número de registro civil.

Cordialmente,



ERIKA YASMIN MANCIPE MANCIPE

Coordinadora

Centro Zonal San Vélez

Aprobó: Erika Yasmin Mancipe Mancipe – Coordinador CZ Vélez

Revisó: Erika Yasmin Mancipe Mancipe – Coordinador CZ Vélez

Proyectó: Amparo Pérez López – Profesional Especializado, CZ Vélez